



**Grupo Municipal
de León**

NOTA DE PRENSA

14/02/2018

El PSOE ha solicitado todos los informes técnicos que provocaron el cambio de opinión sobre la peatonalización de Ordoño

- **Los ediles reclaman, además, las mediciones de tráfico en la arteria y las calles adyacentes con circulación rodada y durante los cortes**
- **El Grupo Socialista recalca que nunca se ha llevado a pleno esta obra, esencial para la movilidad en la ciudad**

Los ediles del Grupo Municipal Socialista han solicitado, en el transcurso de la comisión extraordinaria de Urbanismo celebrada esta mañana, todos los informes técnicos que provocaron el cambio de opinión del Equipo de Gobierno del PP sobre la peatonalización de Ordoño II.

El PSOE reclamó, además, las mediciones del tráfico que, como no puede ser de otro modo, se hayan hecho en la calle Ordoño II y las adyacentes con el tráfico rodado circulando por la vía y durante los más de cuatro meses que dura ya el corte de la vía.

“Tratamos, vía moción, de llevar este debate a pleno antes de la licitación de la obra, que era el momento más adecuado, pero los votos de PP y Ciudadanos abortaron esta posibilidad. Ahora, transcurridos cuatro meses de la obra y viendo ya los condicionantes al tráfico de la misma podemos hacer una valoración ajustada. Además, nosotros proponemos una restricción al tráfico sin un coste añadido, mediante una señalización que marque quiénes pueden acceder a la vía”, precisa el portavoz José Antonio Díez.



**Grupo Municipal
de León**

Los ediles socialistas que han forzado la convocatoria de un Pleno extraordinario para el debate sobre la obra de urbanización de la calle explican que antes de cualquier debate “es necesario que se faciliten a todos los grupos políticos, a todos, los proyectos elaborados por los técnicos municipales para las obras de adecuación de la avenida de Ordoño II, así como los estudios de tráfico que se han utilizado como base para proyectar, en un primer momento, la peatonalización y optar, posteriormente, por su descarte. Suponemos que, como no puede ser de otro modo, se ha realizado un aforo de tráfico en esta vía y las adyacentes tanto previamente como durante el corte por las obras y sabemos que existen informes, tanto el realizado por la empresa del control semafórico como otros externos que avalan la propuesta de semi-peatonalización que proponemos. Entendemos que, durante los cuatro meses de desarrollo de la obra, se han efectuado medidas suficientes de los desvíos del tráfico y de las consecuencias que están teniendo, máxime cuando estas obras se han solapado con las obras de la calle Astorga, el corte de la Avenida doctor Fléming y las tareas de construcción de un edificio en el pasaje que limita y condiciona el tráfico en la Avenida San Agustín”

Además, pretendemos que, desde el Equipo de Gobierno, se nos confirme si además del cambio de opinión del Grupo Ciudadanos existe algún informe técnico que justifique el cambio de criterio toda vez que el alcalde y sus ediles se mostraron, en un primer momento, favorables a la solución de semipeatonalización o restricción del tráfico solo a vehículos particulares que, por otro lado, dejan abierto con un “ya se verá”.

Los ediles recalcaron además su petición “de estos informes técnicos que han de constar en el proyecto de urbanización ya que este expediente no ha sido, nunca, llevado al Pleno Municipal y creemos que este es el órgano que debe conocer con detalle una obra tan importante en una de las arterias más emblemáticas de la ciudad por su ubicación y trazado”.